

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/018/2003/s

AU 138/03

Temor por la seguridad / Tortura / Intimidación

16 de mayo de 2003

NEPAL

Deepak Laya Magar

Ram Kumar Karki

Jairam Bhandari

Ram Chandra Giri, abogado

Los presos Deepak Laya Magar, Ram Kumar Karki y Jairam Bhandari están actualmente en la comisaría de distrito de Hanumandhoka, Katmandú. Se teme que puedan ser sometidos a nuevas torturas durante este fin de semana. Durante los fines de semana a los abogados no se les suele permitir ver a los presos en la comisaría.

Deepak Laya Magar, detenido por intento de asesinato y Ram Kumar Karki y Jairam Bhandari, detenidos por robo, fueron brutalmente torturados en la comisaría de Hanumandhoka. Abogados de Advocacy Forum los visitaron recientemente y, observando que necesitaban tratamiento médico, presentaron una denuncia en el tribunal de distrito de Katmandú solicitando una orden para que los llevaran al hospital. Últimamente la policía se niega con más frecuencia a llevar a los detenidos al hospital sin una orden de este tipo.

El 15 de mayo, cuando el abogado de Advocacy Forum Ram Chandra Giri fue a la comisaría de Hanumandhoka con la orden judicial, un subinspector llamado Resham Parajuli hizo llamar a los tres presos a su despacho. Según los informes, los acusó de mentir al abogado y después, según los informes, dio dos fuertes puñetazos en el hombro a Deepak Laya Magar. El subinspector acusó también a los abogados de proteger a delincuentes que, en su opinión, merecían ser torturados, y añadió que a los delincuentes no se los torturaba demasiado porque tenían suerte de que Nepal respetaba los derechos humanos.

Según los informes, Resham Parajuli acusó a Advocacy Forum de prestar ayuda legal y servicios médicos a delincuentes. También intimidó a Ram Chandra Giri diciéndole que podía informar de la agresión a Deepak Laya Magar a quien quisiera.

Al final se trasladó a los presos al hospital, acompañados por un abogado de Advocacy Forum el día 15 de mayo por la tarde. Antes, otro subinspector ayudante responsable de la documentación para llevarlos al centro hospitalario los amenazó con que, cuando volvieran, sabrían lo que había querido decir con «tratamiento».

INFORMACIÓN GENERAL

La tortura es un motivo de preocupación desde hace tiempo en Nepal, donde hay informes casi diarios de esta práctica. Entre los métodos de tortura figuran la violación, las descargas eléctricas, la *belana* (consistente en hacer rodar una pesada barra u otro objeto por los muslos de la víctima, causándole lesiones musculares), la *falanga* (golpes en las plantas de los pies), las palizas y los simulacros de ejecución.

A pesar de haber ratificado la Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas en 1991, hasta la fecha Nepal no ha tipificado la tortura como delito. En 1996 se aprobó la Ley de Indemnizaciones por Torturas, que permitía a las víctimas o a los familiares de las personas muertas bajo custodia a consecuencia de las

torturas solicitar indemnizaciones ante los tribunales de distrito. A Amnistía Internacional le preocupa que ni la policía ni la judicatura estén respetando plenamente las disposiciones de esta ley, y que en algunos casos estén poniendo obstáculos a las víctimas que tratan de presentar denuncias o piden exámenes médicos para conseguir resarcimiento.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Deepak Laya Magar, Ram Kumar Karki y Jairam Bhandari, actualmente bajo la custodia de la comisaría del distrito de Hanumandhoka, Katmandú, y de su abogado, Ram Chandra Giri, intimidado por la policía;
- expresando su preocupación por los informes según los cuales la policía golpeó a los presos durante el interrogatorio y los amenazó con nuevas torturas cuando éstos se quejaron a su abogado;
- instando a que sean tratados humanamente mientras están bajo custodia y no sufran más torturas ni malos tratos;
- pidiendo a las autoridades que investiguen los informes de tortura a manos de agentes de policía de la comisaría de Hanumandhoka y que pongan a los responsables, incluidos los mandos que toleran la tortura, a disposición judicial.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Prime Minister Lokendra Bahadur Chand
Prime Minister's Office
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Fax: + 977 1 4428220 (Puede resultar difícil comunicar. Insistan.)

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Viceprimer Ministro y Ministro del Interior

Badri Prasad Mandal
Deputy Prime Minister, Minister of Agriculture and Cooperatives
And Local Development and Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Fax: + 977 1 4241 942 /+ 977 1 4244 484

Tratamiento: Dear Home Minister / Señor Ministro

Shyam Bhakta Thapa
Inspector General of Police
Police Headquarters
GPO Box 407
Naxal
Kathmandu
Nepal

Fax: + 977 1 4415 593 / 415 594

Tratamiento: Dear Inspector General / Señor Inspector

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de junio de 2003.